

---

# METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DEL MEDIO NATURAL

## 0. METODOLOGÍA

Auditoria de Sostenibilidad.

Agenda 21 Local de Campo de Criptana.



# 1 ÍNDICE.

---

<b>1</b>	<b>ÍNDICE</b> .....	<b>Met1</b>
<b>2</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>Met 2</b>
<b>3</b>	<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>Met 3</b>
2.1	PLAN DE INFORMACIÓN .....	Met 4
2.2	AUDITORIA DE SOSTENIBILIDAD.....	Met 6
3.1.1	DIAGNÓSTICO TÉCNICO .....	Met 7
3.1.2	DIAGNÓSTICO CUALITATIVO .....	Met 15
3.1.3	DIAGNÓSTICO GLOBAL .....	Met 19
3.1.4	PLAN DE ACCIÓN DE SOSTENIBILIDAD.....	Met 20
3.1.5	PLAN DE SEGUIMIENTO.....	Met 23
3.1.6	DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD .....	Met 24
3.1.7	DOCUMENTO DE SÍNTESIS.....	Met 25
2.3	PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL .....	Met 25



## 2 INTRODUCCIÓN.

---

La Agenda 21 Local, como proyecto de desarrollo municipal, se ha estructurado en tres partes fundamentales:

- **Plan de Comunicación y Concienciación Ciudadano.**
- **Auditoría de Sostenibilidad.**
- **Plan de Participación Social.**

La Auditoria de Sostenibilidad se ha dividido en los siguientes procesos:

Diagnóstico Técnico.

Diagnóstico Cualitativo.

Plan de Acción Local.

Plan de Seguimiento.

Aunque se detalla individualmente la metodología que se ha seguido a la hora de abordar cada una de estas tres partes, ello no significa que sean independientes. Estas tres partes están íntimamente unidas para el desarrollo e implementación de la Agenda 21 Local de Campo de Criptana. Estos tres grandes apartados (Información, Auditoria de Sostenibilidad y Participación Social) se encuentran interrelacionados entre si, de manera que la concepción del proceso de Agenda 21 Local de Campo de Criptana, se ha sustentado en torno a estos tres pilares de una manera global.

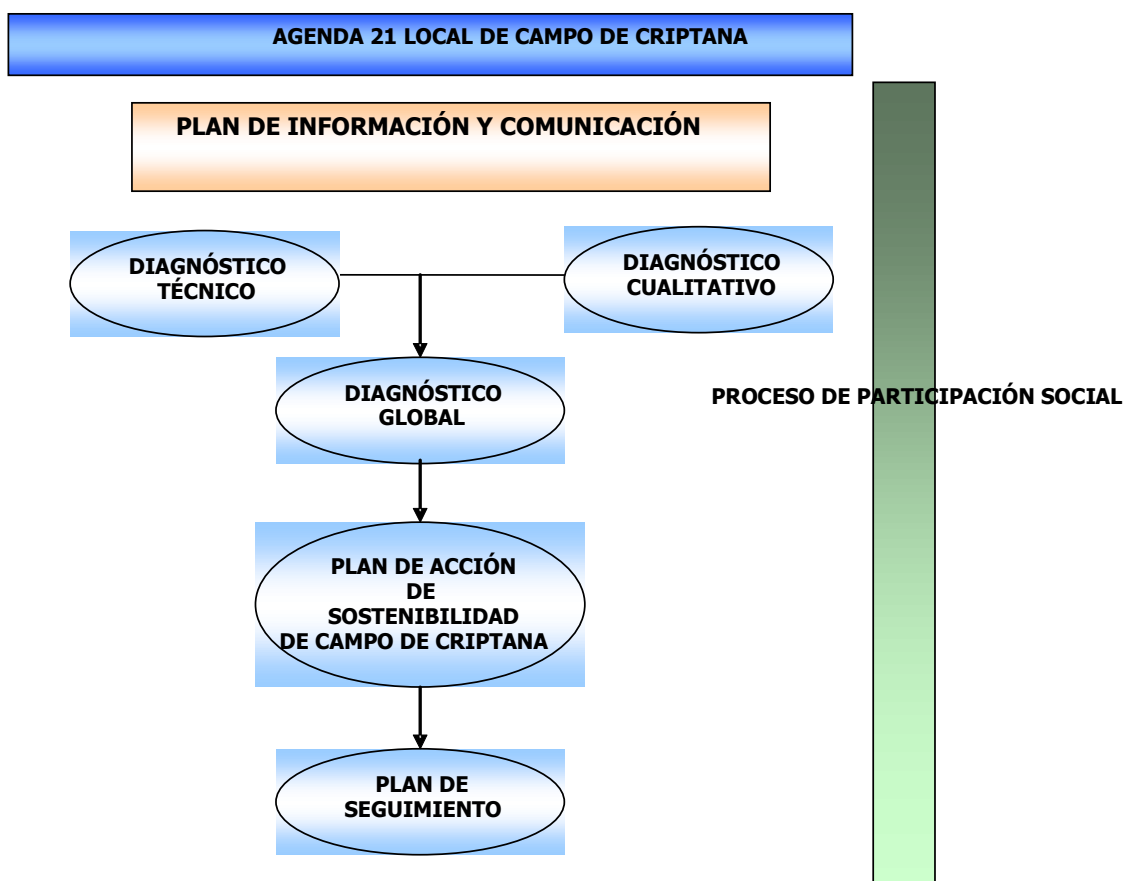
A través de la Auditoria de Sostenibilidad se ha llevado a cabo un análisis de la situación real de Campo de Criptana. Con ella, y según detallamos en la metodología presentada, nos permite identificar los aspectos más relevantes a nivel social, económico y ambiental, así como sus carencias, para que, siempre desde una visión participativa, se haya propuesto un plan de actuación que dirija el desarrollo del municipio de Campo de Criptana hacia un futuro sostenible.

La metodología propuesta para el desarrollo del proceso participativo en Campo de Criptana ha sido diseñada y consensuada con el Ayuntamiento del municipio.

### 3 METODOLOGÍA.

Según lo expuesto en el apartado anterior, pasamos a describir brevemente el método de trabajo seguido para el desarrollo del proyecto de la Agenda 21 Local de Campo de Criptana.

Esquema metodológico:



## 2.1 PLAN DE INFORMACIÓN.

El Plan de Información fue el punto de arranque en la Agenda 21 Local de Campo de Criptana, pero el mismo ha tenido continuidad durante todo el desarrollo del proyecto ya que, en cualquier fase se ha tenido que informar a los agentes implicados en el mismo. Ha sido un plan continuo, cuya finalidad se ha caracterizado por dar apoyo en cualquier momento al proyecto para mantenerlo vivo.

Se han empleado diferentes canales para poder llegar al mayor número de personas del municipio. Dependiendo del tipo de receptor, la información fue transmitida con unas técnicas u otras pero no así el contenido de la información, que ha sido el mismo, con el fin de que todas las personas interesadas sean portadoras del mismo tipo de información independientemente de su formación. Para ello, la totalidad de actividades incluidas dentro de las campañas, se han controlado constantemente para verificar su influencia y corregir los posibles errores en los mensajes y en su difusión.

Los contenidos de información que se han transmitido han tenido la doble función de proporcionar a la población la información que necesita, como una base para sus cambios de actitud y de conducta por un lado, y por otro para que comprendan en todo momento en qué consiste el proceso de Agenda 21 y desarrollo sostenible y la importancia de asumir sus planteamientos en cualquier proceso de desarrollo municipal.

El Plan de Comunicación se ha organizado en una serie de comunicados y otras herramientas que pasamos a describir:

### **Comunicado en el Ayuntamiento de Campo de Criptana.**

Es fundamental que sea la propia Administración Local la que tenga el primer conocimiento del proyecto que se va a realizar en su municipio, en la cual es protagonista, ya que son los agentes que tienen que dinamizar y encabezar los procesos de Agenda 21.

Este comunicado consistió en una charla dirigida a todos los políticos del municipio y al personal del Ayuntamiento, cuyos contenidos versaron sobre los principios de Desarrollo Sostenible y la Agenda 21 y cómo se han plasmado en un proyecto para el municipio de La Solana. Estas charlas tuvieron lugar para los políticos el 4 de diciembre del año 2006 y el 5 de diciembre de 2006 a los técnicos del Ayuntamiento.



### **Comunicado en los centros educativos.**

Primeramente se estableció una reunión informativa con la directora del centro educativo para detallarle en qué consistiría la información dada al alumnado, así como el material a trabajar.



Posteriormente, se realizó una charla a los profesores del centro, hablándoles de conceptos teóricos de Desarrollo Sostenible y Agenda 21 Local. Asimismo se les ofreció apoyo en el desarrollo de Agenda 21 escolar de estar interesados.

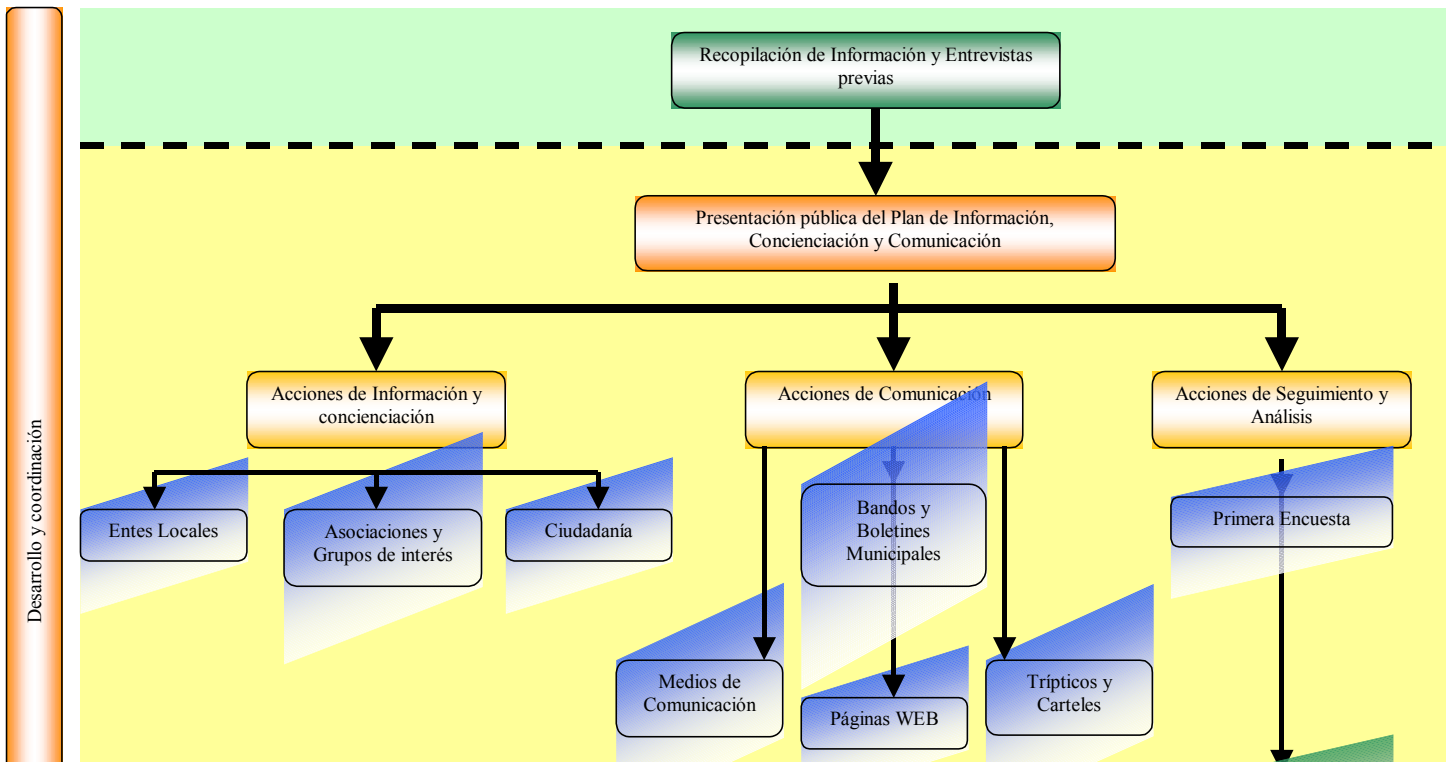
Por último se llevó a cabo una charla a todos los niños en el centro. Los contenidos del programa de las charlas fueron adecuados y orientados según la edad de los niños y jóvenes a los que se han dirigido.

### **Comunicado a los ciudadanos.**

Con motivo de la presentación de la Mesa de Participación creada por el Ayuntamiento de Campo de Criptana, el 15 de julio de 2008 se dio una charla explicando en que consistía el proyecto, la fase en la que nos encontrábamos y lo que se pretendía lograr con las Mesas de Participación.

Como complemento a la información y sensibilización ciudadana se han utilizado otras herramientas de difusión tales como:

-  Diseño de trípticos y carteles.
-  Elaboración de los contenidos para medios de difusión.



## 2.2 AUDITORIA DE SOSTENIBILIDAD.

El fundamento de esta Auditoria es conocer la realidad municipal, y en base a esto, dotar al municipio de Campo de Criptana de una herramienta eficaz, concreta y oportuna que sirva para favorecer el desarrollo de las capacidades económicas locales de acuerdo a la utilización sostenible de los recursos.

La Auditoria que aquí presentamos, la proponemos como una herramienta útil para el desarrollo de la política municipal, y debido a esto debe de cumplir unos requisitos imprescindibles.

Esta Auditoria de Sostenibilidad se ha constituido como un elemento dinamizador en el proceso de Agenda 21 Local de Campo de Criptana. Para ello, se ha intentado que sea una Auditoria abierta y participativa a todos los colectivos del municipio (asociaciones, colectivos, etc.), además, se han implicado todas las administraciones que intervienen en el territorio. Con la Auditoria de Sostenibilidad hemos pretendido analizar de forma sistémica a cada elemento que interviene en el funcionamiento municipal, pero integrándolos a su vez con una visión globalizadora.

Se han definido a su vez los principales objetivos estratégicos, desglosándolos en paquetes de actuación que definirán un Plan de Acción de Sostenibilidad de Campo de Criptana, eje vertebrador de la Agenda 21 Local.

Se han diseñado una serie de indicadores que permiten evaluar los avances obtenidos.

Para llevar a cabo este proyecto han sido necesarios estudios y trabajos de los cuales, muchas veces no había referencias. Algunos de estos estudios de campo han sido fundamentales para elaborar este proyecto, además de las propias entidades implicadas por su conocimiento en determinados factores que han sido claves.

Este conocimiento, acompañado de un buen seguimiento y control, es una cuestión de vital importancia para una buena política medio ambiental.

Los trabajos de campo los hemos estructurado en: observaciones, comprobaciones y estudios, con el fin de determinar parámetros de los distintos vectores ambientales a analizar. Estos estudios comprenderán las fases de muestreo, análisis de los datos recopilados y elaboración de un informe.

Los trabajos de campo necesarios pueden ser muy numerosos, por lo que se estableció un orden de prioridad de estos en base a criterios como presupuesto económico disponible, la importancia de los estudios para el proyecto, la importancia del factor a estudiar para la administración pública, el objeto y alcance del estudio, su relación con la legislación vigente, la importancia que tiene para la población ese factor.

La Auditoria de Sostenibilidad la hemos estructurado en las siguientes partes:

### **3.1.1 DIAGNÓSTICO TÉCNICO.**

En el Diagnóstico Técnico se ha realizado primeramente un análisis de la información para luego llevar a cabo un diagnóstico de cada situación planteada introduciendo posteriormente un cruce de sinergias que nos han llevado a unas conclusiones del factor analizado. Posteriormente se realiza de cada factor un análisis DAFO.



Esquema metodológico:



Desarrollo del proceso:

**Búsqueda de información.**

- Recopilación de datos referentes al municipio de Campo de Criptana y a la comarca La Mancha.

Se entregó a los coordinadores del Ayuntamiento de Campo de Criptana un primer listado de información, con el fin de obtener una primera visión del municipio, donde se identificaron las primeras peculiaridades del mismo y los aspectos con una incidencia ambiental más significativos.

- Identificación de las fuentes de información.

Al ser numerosas las fuentes de información, se realizó una clasificación de dichas fuentes (Entidades Locales, organismos oficiales supramunicipales, colectivos y asociaciones de ciudadanos, sectores económicos y de servicios, centros de documentación y bases de datos, etc.) seleccionando la información más operativa de cada fuente.

La información fue solicitada por el personal técnico responsable de PYEMA y en persona, cuyo objetivo ha sido, además de requerir esta información, la de transmitir e informar el significado de la Agenda 21 y la necesidad de implicar a todos estos agentes en el proceso.



En el análisis de la información, se ha tenido en cuenta la normativa que podía afectarla (documentación recopilada e inventarios).

- Trabajo de campo realizado para completar la información.

En función de la problemática y de las carencias observadas en la información recopilada, se llevaron a cabo diversos trabajos y estudios.

Los estudios de campo se han dividido en varias fases que han comprendido siempre, una observación del medio y muestreo del mismo, un análisis de los datos extraídos y una conclusión.

Las fuentes consultadas, entrevistas realizadas y trabajo de campo complementario llevado a cabo han sido principalmente los siguientes:

1. **Marco territorial:** Se realizaron consultas a la página web de Repsol YPF para ubicar las carreteras de acceso al municipio, también a la página [www.accindes.org](http://www.accindes.org) y se solicitó información a AISA sobre los servicios de autobús.
2. **Historia:** Se consultó un libro llamado “Ciudad Real y su provincia”, así como diversas páginas webs ([/www.pueblos-espana.org](http://www.pueblos-espana.org) y [www.es.wikipedia.org](http://www.es.wikipedia.org)).
3. **Climatología:** Para la elaboración de este documento, se contactó con el Centro Territorial de Madrid-Castilla, perteneciente al Instituto Nacional de Meteorología. Se contó con los datos meteorológicos de la estación de Bolaños de Calatrava. También se obtuvo información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la web [www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es).
4. **Geología, geomorfología y edafología:** Se consultó la web [www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es) y diversa cartografía de la zona (Mapas geológicos y de suelos, tanto del IGME como de la cartografía temática del SIG del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Base Cartográfica Nacional del Ministerio de Medio Ambiente), apoyándose en bibliografía temática. Además, también se consultó bibliografía diversa. Durante las salidas de campo se realizaron observaciones directas sobre formaciones geológicas orientadas sobre la bibliografía y cartografía consultada.

5. **Hidrología:** Para la elaboración de esta apartado se solicitó información a la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Después de varios meses, se obtuvo prácticamente toda la información: calidad aguas subterráneas y superficiales, niveles piezométricos, etc. También se obtuvieron datos del IGME, del Ministerio de Medio Ambiente, del SIG de CEDERCAM, de la web de Alto Guadiana-Mancha y de [www.castillalamancha.com](http://www.castillalamancha.com). Por otra parte, se consultó bibliografía diversa y se realizaron salidas de campo para completar la información.
6. **Sistemas naturales y de soporte:** Se consultó bibliografía y cartografía según consta en la base bibliográfica adjuntada. La información se complementó con salidas de campo en distintos meses con el fin de observar floración y vegetación representativa del término municipal de Campo de Criptana (elaboración del catálogo de flora), determinación de cuencas visuales y proyecciones. Las salidas de campo sirvieron a su vez para la delimitación de las unidades ambientales, las cuales fueron definidas en función de aspectos tales como grado de antropización, cubierta vegetal y fisiografía. Se realizaron visitas a puntos de interés. Se determinaron actividades impactantes (vertederos), fuentes, estado de caminos, etc. Se realizó un amplio reportaje fotográfico que ayudó a identificar el terreno estudiado. El Ayuntamiento de Campo de Criptana también nos facilitó información. Se obtuvieron datos del IGME, del Ministerio de Medio Ambiente, de CEDERCAM, de la Dirección General de Protección Civil...
7. **Demografía e Índices de ocupación:** Se consultaron diversas fuentes para poder obtener los datos necesarios como fueron: el padrón de habitantes municipal del año 2007, el Instituto Nacional de Estadística, las fichas de Caja España, el Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha y del SEPECAM los datos del paro municipal.
8. **Sanidad:** Se obtuvo información del SESCOAM y de la Consejería de Sanidad. Sin embargo, no se pudo profundizar en el documento ya que el Centro de Salud no facilitó ninguna información.
9. **Servicios Sociales:** los técnicos de los Servicios Sociales facilitaron la información necesaria sobre los programas que se realizan en el municipio y los principales problemas sociales con los que se encuentran.

10. **Cultura y Patrimonio Histórico-Artístico:** el Ayuntamiento ha facilitado información sobre las instalaciones culturales, así como la oferta cultural y el patrimonio de la ciudad. También la “Carta Cultural, Arqueológica y Etnográfica de Campo de Criptana” nos ha permitido conocer más exhaustivamente el patrimonio. Para el tejido asociativo se ha contactado con diversas asociaciones del municipio.

11. **Educación:** En educación, del Ayuntamiento sacamos datos del padrón de habitantes, así como de los centros existentes en el municipio. Los centros educativos nos aportaron sobre los alumnos del colegio y de las instalaciones existentes en los mismos. Únicamente los centros C.P. Virgen de la Paz, colegio privado Nuestra Señora del Rosario y del instituto Isabel Perillán y Quirós. Además, también se obtuvo información de la Consejería de Educación y Ciencia.

12. **Deportes:** Para deportes fue el Ayuntamiento el que facilitó datos de los equipamientos deportivos, actividades, etc.

### 13. **Actividades económicas.**

a) **Sector primario.** Para la elaboración del documento se ha empleado principalmente información estadística.

En los desplazamientos al municipio se realizó trabajo de campo. Por otro lado las fuentes de información secundarias empleadas han sido los censos agrarios desde 1982 hasta el último de 2006 del Instituto Nacional de Estadística; información recogida en el ayuntamiento de Campo de Criptana; Anuarios agrarios 2000-2005 de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; y cartografía extraída del Sistema de Información Geográfica Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Para la elaboración del documento del sector ganadero se solicitó al Ayuntamiento de Campo de Criptana información referente a las explotaciones ganaderas instaladas en el municipio. Al mismo tiempo se solicitó a la Consejería de Agricultura información sobre las vías pecuarias y otros aspectos ganaderos. También se obtuvieron datos de los Censos Agrarios del INE y de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Además, se realizó trabajo de campo.



- b) **Sector secundario:** El Ayuntamiento nos facilitó datos sobre las industrias de Campo de Criptana. Se pasó un cuestionario a las industrias del municipio obteniendo así datos sobre su gestión de aguas, de residuos, de envases, etc. Además, también se obtuvo información de CONFEMADERA.

En cuanto a la construcción, también el ayuntamiento nos proporcionó información. Se realizó trabajo de campo, visitando distintos vertederos incontrolados existentes en el término municipal.

Para completar la información sobre industria y construcción, también utilizamos otras fuentes, como el INE.

- c) **Sector terciario:** Desde el Ayuntamiento de Campo de Criptana se aportaron los datos necesarios referentes a los servicios del municipio, completándose los mismos con otras fuentes como el Anuario Económico de La Caixa. Además, la OMIC también nos proporcionaron información.

En cuanto al turismo, también el Ayuntamiento ha facilitado la información necesaria, planos, folletos... Además sacamos información de la página web del Ayuntamiento.

14. **Caza:** Para la elaboración del documento de caza se obtuvo información de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, así como de las Sociedad de Cazadores de Campo de Criptana.

15. **Organización y gestión municipal:** El Ayuntamiento nos facilitó información sobre el organigrama político y técnico, así como las ordenanzas y los presupuestos.

16. **Planeamiento territorial:** El Ayuntamiento nos proporcionó el Plan de Ordenación Municipal y su planimetría, obteniéndose información de todos los documentos. También se utilizaron algunos datos del INE y del SIG Oleícola. Además, se llevó a cabo trabajo de campo para completar el vector.

17. **Planes de emergencia:** Del Ministerio de Interior se obtuvieron los Planes de Actuación de Ámbito Local. Actualmente el Ayuntamiento está realizando un Plan de Emergencia por lo que al no estar finalizado, no se pudo facilitar.

**18. Flujo de agua:** La información referente al abastecimiento de agua ha sido facilitada por la empresa gestora (AQUAGEST) y por el Ayuntamiento de Campo de Criptana. Por otro lado, se consultó la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales del Ministerio de Administraciones Públicas y se obtuvieron datos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Aguas de Alcázar nos facilitaron información sobre la EDAR y el Ayuntamiento también nos proporcionó algunos datos de la red de saneamiento.

Se realizó trabajo de campo, visitando la EDAR, puntos de vertido...

**19. Residuos:** Para la elaboración de este vector se ha contactado con distintas entidades. El Consorcio RSU nos facilitó los datos de recogida y otros. Además, Ecovidrio también nos facilitó información sobre la recogida selectiva de vidrio. También SIGRE nos proporcionó algunos datos. En el trabajo de campo realizado, pudieron obtenerse datos sobre los vertidos incontrolados, ubicación de contenedores... El Ayuntamiento nos facilitó información sobre la limpieza viaria, vertedero..., mientras que el consultorio nos dio datos sobre residuos sanitarios. A parte, también se consultó el INE y el Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha.

**20. Contaminación atmosférica:** Dado que no existen estaciones de vigilancia y control de la contaminación atmosférica (ni fijas ni móviles), en el término municipal de Campo de Criptana, se analizaron los datos de la estación fija de Albacete, que a pesar de su lejanía, podemos tomar los datos como válidos, puesto que según el mapa de zonificación corresponden a zonas de características atmosféricas similares. Se consultó la web de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural para conocer el funcionamiento de la Red de Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica de Castilla-La Mancha.

**21. Contaminación acústica:** Para la realización del documento se realizaron diversas sonometrías por las zonas con mayor problemática de ruido, según indicaciones de la policía local. El documento se completó con fuentes de información secundaria, como es el Censo de Población y Viviendas del año 2.001 del Instituto Nacional de Estadística, y la legislación vigente en materia de acústica.

22. **Energía:** Se solicitaron datos a la empresa suministradora de energía eléctrica de Campo de Criptana, pero no nos facilitó dicha información. El Ayuntamiento tampoco nos facilitó datos sobre consumos de energía y energía renovable. Se obtuvo información variada de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (Ministerio de Administraciones Públicas), de AGECAM.
23. **Movilidad:** Para la elaboración de este apartado, es fundamental el trabajo de campo que se llevó a cabo por todo el término municipal de Campo de Criptana. El Ayuntamiento también nos facilitó información sobre autobuses y la estructura urbana del municipio. Además, se obtuvieron datos del INE y del IES, de la Consejería de Obras Públicas, del Ministerio de Administraciones Públicas y de la Guía CAMPSA.
24. **Cartografía:** Simultáneamente a la redacción de la parte técnica de la Auditoría de Sostenibilidad, se han ido trasladando todos los datos relevantes recogidos a una cartografía base preparada a tal efecto, de manera, que ayude a la interpretación y situación de los mismos. Dicha cartografía se ha elaborado con la aplicación Microestation y en formato DGN.

### **Conclusiones.**

Una vez se ha realizado un diagnóstico sobre cada factor en cuestión, se ha resumido brevemente las principales conclusiones derivadas del análisis de los mismos. Se ha seguido una línea prospectiva de la situación concreta de ese factor con el fin de trasladar aquellas situaciones interesantes junto con las extraídas del análisis DAFO al Plan de Acción de Sostenibilidad.

### **Análisis DAFO.**

Se ha llevado a cabo un análisis DAFO sobre las Debilidades, Amenazas, Fortalezas, y Oportunidades detectadas en cada uno de los factores a estudio. Este análisis es importante a la hora de la confección del Plan de Acción de Sostenibilidad.

En el análisis DAFO, se identificaron las oportunidades y amenazas que presenta el entorno frente al municipio y los puntos fuertes y débiles con los que este cuenta para hacer frente al futuro.

Por lo tanto, el objetivo de un análisis DAFO ha sido aprovechar los puntos fuertes para hacerse con las oportunidades que el entorno ofrece, minimizando o eliminando las debilidades que pueden hacer al municipio vulnerable a las amenazas del entorno.

### 3.1.2 *DIAGNÓSTICO CUALITATIVO.*

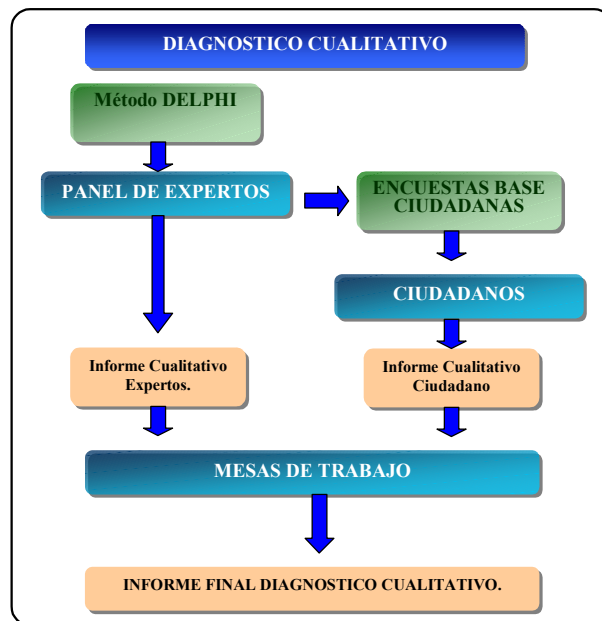
El Diagnóstico Cualitativo lo hemos basado, en la percepción social y la opinión ciudadana, y ha incidido sobre los mismos factores contemplados en la Diagnóstico Técnico. El Diagnóstico Cualitativo ha servido de apoyo al Diagnostico Técnico y ha contribuido a facilitarnos información sobre la percepción social y las necesidades respecto al medio ambiente local de los ciudadanos de Campo de Criptana, ratificando la información recogida en la Diagnosis Técnica en muchos casos, vinculándolo con la realidad local y aportando nuevas medidas no contempladas por la misma en otros casos. Con esta herramienta, se ha establecido también un orden de prioridades de las acciones encaminadas a mejorar el medio ambiente local.

Esta fase se ha basado en dos técnicas de prospección subjetiva. En la primera técnica, emplearemos una técnica grupal (**método Delphi**), en la que se llega a un juicio singular a partir de entrevistas abiertas a un grupo de expertos seleccionados a tal fin. Con la segunda técnica (**encuestas ciudadanas**) se ha pretendido recoger toda aquella información trasladada por los vecinos de Campo de Criptana, para ello se han realizado unos cuestionarios los cuales se han adaptado en la medida de lo posible a la realidad del municipio. Estos cuestionarios han sido trabajados y consensuados con representantes políticos y técnicos del Ayuntamiento de Campo de Criptana. **Otros dos cuestionarios** se adaptaron y se trabajaron **con los alumnos** de los centros educativos.





Esquema del proceso cualitativo:



Desarrollo del proceso:

■ **Método Delphi.**

Primeramente se elaboró un esquema con las áreas precisas dónde deberían señalarse los expertos a integrar este panel.

Los expertos fueron propuestos desde el Ayuntamiento de Campo de Criptana, completando cada una de las áreas propuestas con al menos una persona (toda esta información viene detallada en el anexo correspondiente). En total fueron 12 expertos asignados los cuales aportaron sus apreciaciones y valoraciones sobre las cuestiones planteadas. Se intentó en la medida de lo posible que el grupo de expertos estuviera integrado por individuos pertenecientes a cualquiera de estos tres grupos que definimos a continuación;

- Especialistas → individuos que atesoran conocimientos, experiencia, capacidad predictiva y objetividad.
- Afectados → aunque no poseen conocimientos superiores a lo normal en el área objeto de estudio, están implicados de alguna forma en ella. Son parte activa del proceso, además forman parte del colectivo sobre el que se aplicará la decisión basada en los resultados del Delphi.



- Facilitadores→ serán individuos con capacidad para clarificar, sintetizar, estimular organizar...

Se realizó una petición individualizada de participación a los agentes seleccionados.

Por último se estableció un cronograma de actuación, concretando las citas y el calendario de entrevistas.

Las entrevistas se realizaron a finales de febrero hasta finales de mayo de 2.007.

Una vez realizadas las entrevistas a la totalidad de “expertos” se llevó a cabo la valoración de las aportaciones y su traslado a las conclusiones del Diagnóstico Técnico. Por otro lado, estas apreciaciones junto con las conclusiones obtenidas en la fase técnica sirvieron para elaborar el cuestionario para llevar a cabo las encuestas ciudadanas.

#### ■ Encuestas ciudadanas.

Tal cual como se expone en el párrafo anterior, se elaboró un borrador de cuestionario que sirvió de base y el cual fue facilitado a los representantes políticos y técnicos del Ayuntamiento para que se pronunciaran sobre el mismo. Este cuestionario fue adaptado con las apreciaciones sugeridas desde el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

Para este tipo de técnica, se han realizado **encuestas ciudadanas abiertas** (se pretendía que participara todo tipo de ciudadano), con preguntas cerradas con opciones en las que no se puedan dar respuestas intermedias, en las que se identifica al colectivo al que representa el ciudadano y en las que se capta su conocimiento o inquietud, así como la importancia de la realidad del medio económico, social y ambiental de Campo de Criptana.

Las encuestas se han llevado a cabo sobre una muestra estratificada y estadísticamente representativa de la población de Campo de Criptana. El número de encuestas realizadas ha sido de **371**, lo que se aproxima a un nivel de confianza del 95 %.

Las encuestas han sido diseñadas y distribuidas de manera, que se formen seis grupos de población diferenciados:

- Población entre 15 y 25 años (población joven).
- Población entre 26 y 35 años.
- Población entre 36 y 45 años.
- Población entre 46 y 55 años.
- Población entre 56 y 65 años.
- Población mayor de 65 años.

Las encuestas ciudadanas fueron realizadas entre el 11 de abril y el 26 de abril de 2.007.

Entre los contenidos que han incluido en el cuestionario, se han considerado las interrelaciones de las grandes problemáticas ambientales, con los aspectos e inquietudes sociales, con la implicación de las administraciones y de las entidades en el medio ambiente (entendiéndose medio ambiente como medio natural, medio económico, medio social). Como objetivos, se intentó captar el conocimiento de la realidad del medio ambiente local, de las inquietudes e importancia que se le da a los distintos aspectos sociales, económicos y ambientales. Además se ha intentado captar el interés por temas relacionados con la participación y colaboración para la mejora de Campo de Criptana y crear las bases hacia una participación y concienciación de un municipio más sostenible, tanto en su desarrollo económico como social, manteniendo siempre en sus planteamientos criterios ambientales. Además se han seleccionado de las respuestas dadas por los ciudadanos, los consejos que de ellas se han derivado, dada la experiencia del ciudadano como poblador del territorio que convive con todos los problemas que observa.

Los contenidos de las preguntas los hemos dividido en varios bloques:

- Una interrelación de las grandes problemáticas ambientales con los aspectos del medio ambiente local.
- La proyección de ideas hacia una calidad de vida social y cultural.
- La participación ciudadana en temas de economía local como apoyo a la potenciación del desarrollo económico municipal.
- La implicación de las administraciones y de las entidades del medio ambiente y de los sectores productivos.
- Ecologización del ciudadano por medio de preguntas que dan consejo sobre acciones ambientales correctas.

Una vez obtenidos los resultados de las encuestas, se realizó una valoración general de todas las problemáticas y carencias detectadas con el fin de obtener un conjunto representativo de todas ellas. Se tuvieron en cuenta las aportaciones que a modo de consejo o como simples observaciones se hicieron de los problemas debatidos para posteriormente, considerarlos en el Plan de Acción de Sostenibilidad.

Se debe tener en cuenta, que el sondeo de opinión ya tiene valor por sí mismo como actividad informativa y de difusión de la preocupación del municipio de Campo de Criptana en relación con su problemática social, económica y ambiental.

#### ■ Encuestas en los centros educativos.

Primeramente, se desarrollaron dos modelos de cuestionario adaptados cada uno de ellos a la edad de los alumnos a entrevistar (los modelos de cuestionarios se incluyen en un anexo específico).

Estos modelos fueron revisados por la dirección de los centros, así como por el ayuntamiento, y una vez aprobados se distribuyeron entre los alumnos del mismo.

Una vez cumplimentados se recogieron y evaluaron. Las aportaciones que de ellos se extrajeron fueron incorporadas a las conclusiones generales de la fase cualitativa.

### 3.1.3 DIAGNÓSTICO GLOBAL.

El Diagnóstico Global de Campo de Criptana es, sin duda, el punto de partida para diseñar Estrategias de Sostenibilidad, que a través de un Plan de Acción consensuado guíen al municipio hacia un desarrollo sostenible.

El Diagnóstico Global es el documento en el cual se han concretado con una visión global, todas aquellas conclusiones extraídas tanto del Diagnóstico técnico como del Diagnóstico Cualitativo.

Este documento lo hemos estructurado en cuatro áreas, cada una de ellas con los factores estudiados:

- Área Ambiental y de Territorio.
- Área Socioeconómica.
- Aspectos estructurales.
- Factores ambientales.



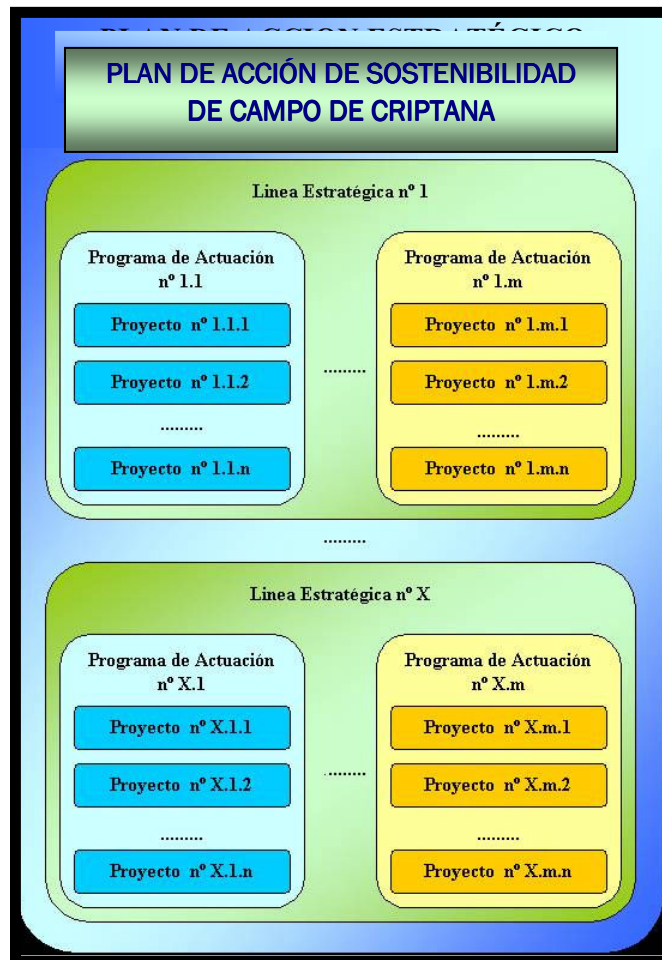
Se han tenido en cuenta las apreciaciones técnicas por un lado y las aportaciones de percepción ciudadana por otro con el fin de llegar a una conclusión global de las cuestiones analizadas. Por otro lado se han extraído aquellas situaciones que se han encontrado interesantes y que puedan derivar en acciones concretas a desarrollar en el Plan de Acción de Sostenibilidad.

### **3.1.4 PLAN DE ACCIÓN DE SOSTENIBILIDAD.**

El Plan de Acción de Sostenibilidad es una herramienta que permite llevar a cabo de una manera sostenible y coherente, las actuaciones dirigidas a mejorar el medio ambiente local.

El alcance del Plan de Acción comprende todo el territorio a estudio. El Plan de Acción de Sostenibilidad responde a objetivos planteados a corto, medio y largo plazo y se extiende a aspectos sociales, económicos y ambientales, priorizando acciones en el tiempo, e incidiendo sobre medios, organizaciones o infraestructuras.

Esquema del proceso:



Desarrollo del proceso:

Una vez se han recogido y estudiado las conclusiones del Diagnóstico Global se ha definido unas:

■ **Líneas Estratégicas.**

Estas definen las grandes líneas de actuación a desarrollar en el ámbito del Plan de Acción de Sostenibilidad. Se ha tenido en cuenta la opinión de todos los actores relevantes, de manera que una vez han sido definidas dichas líneas estratégicas, los representantes del Foro las han revisados y se han consensado en el mismo. Cada Línea Estratégica, contiene una serie de:

### ■ Programas de Actuación.

Necesarios para la consecución de los objetivos de cada una de las líneas, los Programas de Actuación forman el conjunto de planes operativos que hacen posible la puesta en práctica de una Línea Estratégica, detallando el conjunto de acciones necesarias para llevar a cabo el objetivo propuesto.

Cada Programa de Actuación, incluye:

- El ó los factores a incidir en el programa.
- La situación actual del factor o factores y hacia donde nos lleva el Programa de actuación, o sea, los objetivos a conseguir.

A su vez, cada Programa de Actuación contiene un número determinado de:

### ■ Proyectos.

Son los trabajos y actuaciones concretas a realizar para resolver las carencias e incidencias que hemos detectado en las Diagnósis Técnica y Cualitativa. Los Proyectos han sido presentados de manera que quedan recogidas todas las actuaciones de forma priorizada, hemos tenido en consideración los siguientes aspectos:

- Descripción del proyecto: Características del mismo así como razones para su implementación.
- Prioridad del mismo.
- Tiempo de ejecución.
- Presupuesto de ejecución.
- Fuentes de financiación.
- Acciones a emprender por los órganos del Plan.
- Normativa de referencia si procede.
- Agentes involucrados.

Como ya hemos comentado anteriormente, el desarrollo del Plan de Acción de Sostenibilidad se basa tanto de las conclusiones extraídas en la Auditoria de Sostenibilidad, como del consenso alcanzado en las Mesas de Participación, fundamentales para elaborar un Plan de Acción real y coherente con la realidad de Campo de Criptana.

### 3.1.5 PLAN DE SEGUIMIENTO.

La revisión sistemática de los indicadores seleccionados y la difusión generalizada de su estado y evolución, son cuestiones de gran importancia en la mejora continua de todo el proceso que conlleva la Agenda 21 local. De esta manera el Plan de Acción de Sostenibilidad es revisado, evaluado y controlado, de manera que los objetivos alcanzados son sustituidos por otros nuevos, y los que no son alcanzados se revisen los programas y/o proyectos para ver donde es necesario incidir o incluir las nuevas problemáticas detectadas. De esta forma retroalimentamos todo el proceso del Plan de Acción de Sostenibilidad, llevando el proceso a una mejora continúa de sostenibilidad ambiental de Campo de Criptana. Para conseguir esta revisión, se ha elaborado un Plan de Seguimiento en el que se incluye una **batería de indicadores** de las distintas acciones aprobadas en el Plan de Acción, así como unos indicadores genéricos de sostenibilidad.

Para el correcto funcionamiento del Plan de Seguimiento, se ha creado una Comisión Técnica de Seguimiento.

Una vez hemos definido todos los indicadores correspondientes a cada una de las tres áreas (área socio económica, área socio ambiental, área organizativa), parametrizamos los mismos concretando lo que ha sido un **Indicador de Sostenibilidad Global** de Campo de Criptana, con el fin de observar la evolución que el municipio experimenta en el camino hacia la sostenibilidad.

**Se incluyen todos aquellos indicadores propuestos por la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha.**



Por último, y dado que el ámbito territorial de Campo de Criptana no puede disgregarse del entorno (sistema) del que forma parte (municipios colindantes), la batería de indicadores es comparable con la de otros municipios de la comarca y de la provincia de Ciudad Real, con el fin que contemplen la realidad de un territorio que con muchas particularidades, no deja de estar integrado en un conjunto territorial. Así podremos comparar parámetros básicos de sostenibilidad entre los municipios de la provincia de Ciudad Real.

### 3.1.6 DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

Como ya hemos comentado anteriormente, la declaración de sostenibilidad recoge y refleja los resultados y actuaciones más relevantes, con el objeto de informar y divulgar a la población, de una manera clara y concisa, las conclusiones extraídas de la Auditoria de Sostenibilidad y de los proyectos de futuro establecidos en el Plan de Acción.

Dicho documento queda estructurado en las siguientes partes:

- Introducción: Breve síntesis del desarrollo de los diagnósticos y del Plan de Acción de Sostenibilidad de Campo de Criptana. Abarca los diversos ámbitos en los cuales se ha trabajado, así como la composición del equipo de trabajo.
- Situación actual de los factores estudiados: Se ha elaborado un resumen de los distintos factores estudiados en la Auditoria de Sostenibilidad y de su situación actual, recogiendo la situación general actual, la problemática y las principales soluciones propuestas en el trabajo de diagnóstico.
- Estado general del medio ambiente municipal: Elaboración de un resumen que muestra de forma global el estado del medio ambiente de Campo de Criptana.

Para la difusión de la Declaración de Sostenibilidad, se ha orientado al Ayuntamiento de Campo de Criptana sobre los distintos medios de difusión que se pueden utilizar, para que esta declaración llegue al mayor número de población posible.



### 3.1.7 DOCUMENTO DE SÍNTESIS.

El significado de este documento, estriba en ser un informe divulgativo que contribuye a facilitar la información y explicación de todo el proceso desarrollado y que a su vez, concreta todas y cada una de las actuaciones, de manera que contiene conclusiones fácilmente entendibles y su difusión entre la población en general y a los medios de comunicación es ágil y comprensible. Este documento ha tratado de ser además de narrativo, muy gráfico y de alcance para cualquier tipo de público.

Este documento contiene como elementos importantes, toda la información sintetizada del municipio a tratar y las conclusiones que conforman el panorama del conjunto territorial estudiado.

## 2.3 PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

El Plan de Participación Social está basado en los principios de la Agenda 21 Local y pretende establecer un vínculo entre la ciudadanía y la Administración Local. Desde él, se persigue la implicación directa de los ciudadanos en el conocimiento de todos los aspectos relativos a los problemas ambientales, su valoración, prevención y la corrección de los mismos.

Con este Plan se ha pretendido implicar a la totalidad de la ciudadanía, movilizándolos de una forma activa.

El Plan de Participación se ha sustentado en tres principios básicos:

- Acceso a la información relevante.
- Derecho a participar.
- Compromiso con el desarrollo de Campo de Criptana.

Esquema metodológico:

MODELO DE PARTICIPACIÓN GENÉRICO:

